



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL
08 DE JUNIO DE 2.015**

En el Salón de Sesiones de la sede del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias, sita en la Calle Santa Susana nº 15, Oviedo, siendo las once horas, del día ocho de junio de 2.015, se reúne en segunda convocatoria, la Junta de Gobierno de dicha Entidad, con la asistencia de: -----

Presidente: -----

- D^a. Belén Fernández González, Presidenta de la Entidad, en representación de la Comunidad Autónoma Principado de Asturias.-----

Vocales: -----

- D. Ramón Alvarez Maqueda, en representación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. -----
- D. Luis Ramón Fernández Huerga, en representación del Ayuntamiento de Avilés.-----
- D. Gerardo Fabian Fernández, en representación del Ayuntamiento de Cabranes.-----
- D^a. Cecilia Tascón Fernández, en representación del Ayuntamiento de Carreño.
- D. Tomás Cueria González, en representación del Ayuntamiento de Caso.-- -----
- D. José Angel Pérez García, en representación del Ayuntamiento de Castropol. -
- D. Iván Fernández García, en representación del Ayuntamiento de Corvera. -----
- D^a. Carmen Moriyón Entrialgo, en representación del Ayuntamiento de Gijón.-----
- D. Luis Fernando Pelaez Valle, en representación del Ayuntamiento de Llanera. - .
- D^a. Carmen Arango Sánchez, en representación del Ayuntamiento de Muros del Nalón.-----
- D. Ignacio García Palacios, en representación del Ayuntamiento de Navia.-----
- D. César Movilla Anta, en representación del Ayuntamiento de Noreña. -----
- D. Enrique Fernández Rodríguez, en representación del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. -----
- D. Eduardo Martínez LLosa, en representación del Ayuntamiento de Siero.-----
- D. Marcelino Martínez Menéndez, en representación del Ayuntamiento de Sobrescobio. -----
- D. Jaime Menéndez Corrales, en representación del Ayuntamiento de Soto del Barco.-----

Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias - C. I. F. - P-3300002-G



- o D. Enrique Fernández Castela, en representación del Ayuntamiento de Tapia de Casariego. -----
- o D. Andrés Buznego González, en representación del Ayuntamiento de Villaviciosa. -----
- o D. Ramón Rodríguez González, en representación del Ayuntamiento de Villayón.

Secretaria -----

Doña Isabel Cantera Cuartas, Secretaria del Consorcio de Aguas de Asturias. -----

Están presentes y participan con voz y sin voto: -----

D. Antonio Suárez Marcos, Gerente y Don Fernando Pereira Díaz, Interventor del Consorcio de Aguas de Asturias. -----

Comprobado que se da el quórum exigido en el artículo 17 de los Estatutos para la válida constitución y celebración de la Sesión, por la Sra Presidenta, se declara abierta la Sesión. -----

1. Único.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 15 de mayo de 2015, en cumplimiento de lo previsto en el art. 36.1 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en el que se dice que el tercer día hábil anterior al señalado en la legislación electoral para la Sesión constitutiva de los Ayuntamientos, se deberán reunir los miembros en sesión, al objeto de aprobar el acta de la última sesión. Teniendo en cuenta que el Art. 10 de los Estatutos del Consorcio vigentes establece, que los miembros de la Junta de Gobierno del Consorcio dejarán automáticamente de pertenecer a ella cuando se produzca su cese en los cargos que ostenten en los Entes consorciados, siendo de aplicación el régimen jurídico local a este Consorcio conforme al Art. 28 de los citados Estatutos, se reúne la Junta de Gobierno para la aprobación de esta. -----

Teniendo en cuenta que el borrador del acta de la Sesión celebrada el 15 de mayo de 2015, fue distribuido junto a la convocatoria a cada uno de sus miembros, en el domicilio fijado (sede del Ayuntamiento o Administración a la que representan) en los términos del Art. 80.3 del R.O.F., aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de diciembre. -----

La Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda no darle lectura en este acto y prestarle aprobación en los términos redactados sin introducir



modificación o enmienda alguna, dando por cumplido el trámite de la aprobación de la última acta de la Sesión de este órgano de Gobierno con carácter previo a la disolución de las corporaciones locales y autonómica que conforman esta. -----

Interviene la Sra. Presidenta que agradece a todos los miembros integrantes del Consorcio su colaboración a lo largo de esta legislatura, en la que prácticamente todos los acuerdos adoptados, lo han sido por unanimidad. Agradece y felicita la labor de la Gerencia, agradece el trabajo del personal funcionario y laboral del Consorcio y en general todos los trabajadores, más de 200, vinculados a la prestación de los servicios de suministro y abastecimiento de agua y de saneamiento por la labor desarrollada en estos años.-----

Respecto a las actuaciones llevadas a cabo, resalta la Sra. Presidenta, las importantes obras llevadas a cabo en Ablaneda, de mejora de la ETAP con la ejecución de la línea de decantación y la ozonización, así como la recientemente finalizada de reposición de la arteria Avilés – Veriña- Gijón. Tramo de Serín, enlace del Montico. En general, la importante y constante labor reposición de las tuberías de conducción, destacando la próxima de reposición de un tramo de la arteria Norte, de unos 10 Km. que afecta a los Municipios de Siero y Gijón, que breve, se sacará a licitación. -----

A continuación, hace mención a las cuestiones pendientes, como el “Pacto por el Agua”, en el que pese al trabajo y reuniones llevadas a cabo, finalmente no fue suscrito por las partes, aunque queda un importante trabajo realizado. Así como la asignatura pendiente de la obra de refuerzo del área central, pese a que existe un compromiso del Estado a través de la Sociedad Estatal, para su ejecución. -----

Finalmente, se congratula del trabajo llevado conjuntamente estos cuatro años y desea suerte en el futuro a todos.-----

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la Sesión siendo las once horas y veinticinco minutos del expresado día, ocho de junio de 2015, extendiéndose de todo ello la presente acta de lo que yo como Secretaria, CERTIFICO, -----

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Belén Fernández González.

